



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001781-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de centros públicos que han solicitado secciones bilingües.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001781, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de centros públicos que han solicitado secciones bilingües.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla y León.

Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos al respecto, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

#### PREGUNTAS:

**1. ¿Cuántos centros públicos han presentado solicitud para ser autorizados como sección bilingüe para el curso 2012-2013? Indíquese para cada centro:**

**a. nombre, localidad y provincia**

**b. idioma en que se va a impartir la enseñanza bilingüe**



- c. etapa educativa en la que se vaya a implantar la enseñanza bilingüe**
- d. valoración concedida por la Comisión Provincial de Valoración**

**2. ¿Cuántos centros concertados han presentado solicitud para ser autorizados como sección bilingüe para el curso 2012-2013? Indíquese para cada centro:**

- a. nombre, localidad y provincia**
- b. idioma en que se va a impartir la enseñanza bilingüe**
- c. etapa educativa en la que se vaya a implantar la enseñanza bilingüe**
- d. valoración concedida por la Comisión Provincial de Valoración**

Valladolid, 19 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo